

 		CUADRO DE SOLICITUD DE CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA CONTRATISTAS PLURALES			VERSIÓN	002
SECRETARÍA GENERAL					FECHA DE APROBACIÓN	2021-11-03
Nombre del contratista *	Perfil (profesión, formación académica y experiencia)	Obligaciones específicas del contratista	Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos	Plazo expresado en meses	Forma de pago	Nombre del Supervisor/Cargo
Pedro Carlos Cantillo Bolívar	Persona natural, que acredite título profesional como administrador de empresas; especialista y/o Magister en el área financiera- Experiencia mínima de 60 meses.	Asesorar en materia presupuestal a la Subsecretaría de Presupuesto. Brindar colaboración en la estructuración de los proyectos de ordenanzas que se presentan por iniciativa de la Administración ante la Honorable Asamblea Departamental durante el primer semestre de la vigencia fiscal. Realizar Seguimiento a la ejecución presupuestal de ingresos y gastos durante el primer semestre de la vigencia fiscal. Elaboración de los registros y controles que le sean asignados por el supervisor del contrato. Proyección de los actos administrativos que modifican el presupuesto del Departamento durante el primer semestre de la vigencia fiscal.	\$ 57.564.000	6 meses a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	Mediante 6 pagos iguales mensuales por valor de \$9.594.000. Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibo a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a los que haya lugar. En el evento que en desarrollo del objeto, se requiera que el CONTRATISTA se desplace a un lugar distinto de la ejecución normal del contrato, EL DEPARTAMENTO suministrará los tickets aéreos al contratista; el valor de éstos se imputará al presupuesto de funcionamiento.	Ivan David Borrero Henríquez/ Subsecretario de Presupuesto.
Carlos Julio Villareal	Persona natural, que acredite título profesional en el área financiera; especialista en finanzas - Experiencia mínima de 50 meses.	Asesorar en materia presupuestal a la Subsecretaría de Presupuesto. Brindar colaboración en la estructuración de los proyectos de ordenanzas que se presentan por iniciativa de la Administración ante la Honorable Asamblea Departamental durante el primer semestre de la vigencia fiscal. Realizar Seguimiento a la ejecución presupuestal de ingresos y gastos durante el primer semestre de la vigencia fiscal. Elaboración de los registros y controles que le sean asignados por el supervisor del contrato. Revisión de actos administrativos por medio de los cuales se constituyen y reconocen obligaciones como pasivos exigibles durante el primer semestre de la vigencia fiscal.	\$ 45.510.000	6 meses a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	Mediante 6 pagos iguales mensuales por valor de \$7.585.000. Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibo a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a los que haya lugar. En el evento que en desarrollo del objeto, se requiera que el CONTRATISTA se desplace a un lugar distinto de la ejecución normal del contrato, EL DEPARTAMENTO suministrará los tickets aéreos al contratista; el valor de éstos se imputará al presupuesto de funcionamiento, rubro de viáticos y gastos de viaje.	Ivan David Borrero Henríquez/ Subsecretario de Presupuesto.
Liliana Margarita Tobio Uribe	Persona natural, que acredite título profesional como abogado; especialista en Derecho Administrativo y/o título de Magister- Experiencia mínima de 45 meses.	Asesorar en materia jurídica a la Subsecretaría de Presupuesto, rentas y despacho de la Secretaría de Hacienda durante el primer semestre de la vigencia 2023. Acompañamiento jurídico en la etapa precontractual, contractual y poscontractual de los procesos de contratación de la Secretaría de Hacienda y sus Subsecretarías durante el primer semestre de la vigencia 2023. Proyección de las respuestas a peticiones y tutelas que sean competencia de la Subsecretaría de presupuesto durante el primer semestre de la vigencia 2023. Acompañamiento en el estudio de solicitudes de aceptación de cesiones de derechos económicos y proyección de ctos administrativos que aceptan o rechazan dichas solicitudes, presentadas durante el primer semestre de la vigencia 2023. Elaboración de los registros y controles que le sean asignados por el supervisor del contrato.	\$ 44.772.000	6 meses a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	Mediante 6 pagos iguales mensuales por valor de \$7.462.000. Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibo a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a los que haya lugar. En el evento que en desarrollo del objeto, se requiera que el CONTRATISTA se desplace a un lugar distinto de la ejecución normal del contrato, EL DEPARTAMENTO suministrará los tickets aéreos al contratista; el valor de éstos se imputará al presupuesto de funcionamiento, rubro de viáticos y gastos de viaje.	Ivan David Borrero Henríquez/ Subsecretario de Presupuesto.
Eliasa Badel	Persona natural, que acredite título profesional como abogado; especialista- Experiencia mínima de 40 meses.	Acompañamiento jurídico en la etapa precontractual, contractual y poscontractual de los procesos de contratación cuyos objetos se encuentren directamente relacionados con la Secretaría de Hacienda y sus dependencias adscritas, durante el primer semestre de la vigencia 2023. Proyección de las respuestas a peticiones y tutelas que sean competencia de la Secretaría de Hacienda durante el primer semestre de la vigencia 2023. Acompañamiento en las mesas de políticas públicas y política social en las cuales participe la Secretaría de Hacienda durante el primer semestre de la vigencia 2023. Demás actividades que se deriven de la naturaleza del contrato.	\$ 42.000.000	6 meses a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	Mediante 6 pagos iguales mensuales por valor de \$7.000.000. Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibo a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a los que haya lugar. En el evento que en desarrollo del objeto, se requiera que el CONTRATISTA se desplace a un lugar distinto de la ejecución normal del contrato, EL DEPARTAMENTO suministrará los tickets aéreos al contratista; el valor de éstos se imputará al presupuesto de funcionamiento, rubro de viáticos y gastos de viaje.	Ivan David Borrero Henríquez/ Subsecretario de Presupuesto.
Juan Carlos Rodas Vélez	Persona natural, que acredite título profesional en el área financiera; especialista- Experiencia mínima de 30 meses.	Asesorar en materia presupuestal a la Subsecretaría de Presupuesto. Brindar acompañamiento en la estructuración de los proyectos de ordenanzas que se presentan por iniciativa de la Administración ante la Honorable Asamblea Departamental durante el primer semestre de la vigencia 2023. Brindar acompañamiento en la proyección de informes que debe rendir la Subsecretaría de presupuesto a los entes de control, en virtud de auditorías durante el primer semestre de la vigencia 2023. Elaboración de los registros y controles que le sean asignados por el supervisor del contrato.	\$ 37.080.000	6 meses a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	Mediante 6 pagos iguales mensuales por valor de \$6.180.000. Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibo a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a los que haya lugar. En el evento que en desarrollo del objeto, se requiera que el CONTRATISTA se desplace a un lugar distinto de la ejecución normal del contrato, EL DEPARTAMENTO suministrará los tickets aéreos al contratista; el valor de éstos se imputará al presupuesto de funcionamiento, rubro de viáticos y gastos de viaje.	Ivan David Borrero Henríquez/ Subsecretario de Presupuesto.
Berena Estrada Cuentas	Persona natural, que acredite título profesional en el campo administrativo- Experiencia mínima de 28 meses.	Expedir los Certificados de Disponibilidad Presupuestal y los Registros Presupuestales necesarios durante el primer semestre de la vigencia 2023. Acompañamiento en la estructuración de informes y organización de información relacionada con recursos provenientes de regalías, durante el primer semestre de la vigencia 2023. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato.	\$ 34.644.000	6 meses a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	Mediante 6 pagos iguales mensuales por valor de \$5.774.000. Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibo a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a los que haya lugar. En el evento que en desarrollo del objeto, se requiera que el CONTRATISTA se desplace a un lugar distinto de la ejecución normal del contrato, EL DEPARTAMENTO suministrará los tickets aéreos al contratista; el valor de éstos se imputará al presupuesto de funcionamiento, rubro de viáticos y gastos de viaje.	Ivan David Borrero Henríquez/ Subsecretario de Presupuesto.
Alfonso nicolas oquendo gonzalez	Persona natural, que acredite título profesional en el área financiera- Experiencia mínima de 28 meses.	Realizar Seguimiento a la ejecución presupuestal de ingresos y gastos durante el primer semestre de la vigencia 2023. Expedir los Certificados de Disponibilidad Presupuestal y los Registros Presupuestales durante el primer semestre de la vigencia 2023. Cargue de informes a las plataformas dispuestas por los entes de control que correspondan al primer semestre de la vigencia 2023. Elaboración de los registros y controles que le sean asignados por el supervisor del contrato.	\$ 34.644.000	6 meses a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	Mediante 6 pagos iguales mensuales por valor de \$5.774.000. Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibo a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a los que haya lugar. En el evento que en desarrollo del objeto, se requiera que el CONTRATISTA se desplace a un lugar distinto de la ejecución normal del contrato, EL DEPARTAMENTO suministrará los tickets aéreos al contratista; el valor de éstos se imputará al presupuesto de funcionamiento, rubro de viáticos y gastos de viaje.	Ivan David Borrero Henríquez/ Subsecretario de Presupuesto.
Cintha Contreras Morales	Persona natural, que acredite título profesional en Relaciones Internacionales- Experiencia mínima de 28 meses.	Realizar Seguimiento a la ejecución presupuestal de ingresos y gastos durante el primer semestre de la vigencia 2023. Expedir los Certificados de Disponibilidad Presupuestal y los Registros Presupuestales necesarios durante el primer semestre de la vigencia 2023. Acompañamiento financiero en el seguimiento permanente para la correcta implementación del catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y sus Descentralizadas – CCPET, el cual establece unas reglas de unificación de conceptos de ingreso y objetos de gasto, durante el primer semestre de la vigencia 2023. Elaboración de los registros y controles que le sean asignados por el supervisor del contrato.	\$ 34.644.000	6 meses a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	Mediante 6 pagos iguales mensuales por valor de \$5.774.000. Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibo a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a los que haya lugar. En el evento que en desarrollo del objeto, se requiera que el CONTRATISTA se desplace a un lugar distinto de la ejecución normal del contrato, EL DEPARTAMENTO suministrará los tickets aéreos al contratista; el valor de éstos se imputará al presupuesto de funcionamiento, rubro de viáticos y gastos de viaje.	Ivan David Borrero Henríquez/ Subsecretario de Presupuesto.
Manuel Salvador Barrera Constante	Persona natural, que acredite título profesional en el área financiera- experiencia mínima de 25 meses.	Asesorar en materia financiera al Subsecretario de presupuesto durante el primer semestre de la vigencia 2023. Acompañamiento financiero en el seguimiento permanente para la correcta implementación del catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y sus Descentralizadas – CCPET, el cual establece unas reglas de unificación de conceptos de ingreso y objetos de gasto, durante el primer semestre de la vigencia 2023. Elaboración de los registros y controles que le sean asignados por el supervisor del contrato. Brindar acompañamiento en la proyección de respuestas a requerimientos cuya competencia sean de la Subsecretaría de presupuesto. Elaboración de los registros y controles que le sean asignados por el supervisor del contrato.	\$ 30.000.000	6 meses a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	Mediante 6 pagos iguales mensuales por valor de \$5.000.000. Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibo a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a los que haya lugar. En el evento que en desarrollo del objeto, se requiera que el CONTRATISTA se desplace a un lugar distinto de la ejecución normal del contrato, EL DEPARTAMENTO suministrará los tickets aéreos al contratista; el valor de éstos se imputará al presupuesto de funcionamiento, rubro de viáticos y gastos de viaje.	Ivan David Borrero Henríquez/ Subsecretario de Presupuesto.
			\$ 360.858.000			